

Expediente: 1061/20
Carátula: AIBAR ADRIAN EDUARDO C/ MIA MAMMA S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23178597299 - AIBAR, ADRIAN EDUARDO-ACTOR
900000000000 - MIA MAMMA S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - DECATALDO, MARIA DE LAS MERCEDES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1061/20



H105035079015

JUICIO: AIBAR ADRIAN EDUARDO c/ MIA MAMMA S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1061/20.

San Miguel de Tucumán, 16 de mayo de 2024.

Proveyendo la presentación ingresada en fecha 16/05/2024 por el Dr. Patricio Araoz:

Atento lo solicitado y firme la presente, practicar el Actuario informe de las pruebas ofrecidas por las partes, conforme lo prescripto por el art. 101 CPL.NRA

Actuación firmada en fecha 16/05/2024

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.